

E141
09
V.3

ADVERTENCIA.

Como dejamos notado en el tomo anterior, compréndense en el presente los nueve últimos libros de la segunda parte de la *Historia general de Indias*, cuyo volúmen justifica la formación de uno y otro. Pero esta división no es hija solamente de la necesidad de sujetar á formas regulares la obra de Oviedo en esta edición, única completa de dicha historia: el mismo autor hubo de reconocer que era imposible encerrar en un solo volúmen toda la segunda parte, cualquiera que fuese la impresión de ella, y no vaciló en darle una división conveniente, que es por cierto la ahora adoptada. Se han cumplido en consecuencia los deseos del primer cronista de Indias, respecto de este punto, conforme al código autógrafo que ha servido de texto, al cual debía estrictamente ajustarse la Academia.

En este segundo tomo se sigue el mismo orden que hemos reconocido ya en el anterior sobre la manera de exponer los hechos. Mas si presentando los que constituyen la historia especial de cada gobernación, logra el cronista tener abierta siempre la narración, para acumular nuevos acontecimientos, se vé forzado con frecuencia á recorrer el mismo espacio, quitando á su obra la trabazón y enlace propios de este linaje de tareas. Verdad es que ni hubiera podido Oviedo llevarlas á cabo de otra manera, con los medios que tenía á su alcance, ni á haberlo pretendido, se ofrecería al estudio la *Historia general de Indias* con la claridad que hoy presenta, abarcando tantos y tan varios sucesos, narrados por un actor y testigo, y careciendo por tanto de aquella cohesión y unidad que solo pueden tener los trabajos históricos, cuando ha trascurrido ya el tiempo suficiente para juzgar los hechos por sus naturales resultados y bajo un punto de vista verdaderamente sintético. La gran ventaja del método de Oviedo consiste á pesar de todo en que, si no puede esta parte de su obra ser considerada como una historia que llene todas las condiciones del arte, conserva todo el interés de unas memorias contemporáneas, donde hablan los mismos personajes y explican por sí los acontecimientos en que intervienen, pues que solo en las cartas, real-

ciones é informes de los gobernadores, capitanes, religiosos y magistrados se funda esta peregrina narracion histórica.

Conforme á este método, abraza pues el libro XXIX, primero de este volumen, todo lo ocurrido en la gobernacion de *Castilla del Oro* desde que Vasco Nuñez de Balboa se alzó con el dominio de Nuestra Señora de la Antigua del Darien hasta que pasó á aquellas regiones, para tomar residencia al licenciado Pero Vazquez, el doctor Robles. La parte más principal de este libro es sin duda la concerniente al mando de Pedrarias Dávila, uno de los capitanes que más desaciertos é injusticias cometieron en el Nuevo Mundo, y único despoblador de Santa Maria de la Antigua. Con las de este desatentado gobernador están estrechamente enlazadas las aventuras de Oviedo, durante la época en que aparece como actor en la conquista. De las penalidades y desgracias que le sobrevienen, como inevitable consecuencia de la enemistad del Pedrarias, queda ya hecha oportuna mencion en la *Vida y escritos* del primer cronista de Indias, trabajo que precede á la presente publicacion. Trás la narracion de los hechos relativos á la conquista, se dan curiosos é importantes pormenores, asi respecto de las minas de oro y pesquerias de perlas, como de las costumbres, funerales, ceremonias, supersticiones y creencias de aquellos indios, que tan de cerca estudió Oviedo. El libro termina con la noticia de los capitanes particulares, que siguieron las huellas del Pedrarias, Pedro de los Rios y otros gobernadores, hallando desastrosa fin en pago de sus tiranias y crueldades.

El siguiente trata de la gobernacion de *Cartagena* desde la empresa malhadada de Diego Gutierrez hasta la no más afortunada expedicion que en 1546 envió el almirante don Luis Colon á dicha provincia, bajo la conducta de Cristóbal de Peña. El cronista pensó continuar esta parte de su historia con la sucesiva relacion de los acaecimientos que fueran llegando á su noticia, segun en su lugar vá advertido (pág. 183).

La gobernacion de *Honduras* es objeto del libro XXXI, más extenso que el anterior y mucho más interesante por los peregrinos datos que en él recogió Oviedo respecto de los primeros pobladores de la ciudad de Trujillo, y sobre todo de las disensiones y sangrientos disturbios que en ella ocurrieron entre Vasco de Herrera, Diego Mendez y Andrés de Cereceda. La descripcion de esta comarca, cuya gobernacion se reunió con la de Yucatan por mandado del Consejo Real de las Indias en 1559, la enumeracion de sus minas de plata y oro, asi como de los animales, aves, plantas especiales y otros productos de la naturaleza forman los últimos capítulos, donde se narra tambien la avenencia tomada por los adelantados don Francisco de Montejo y Pedro de Alvarado, últimos capitanes que hasta el año en que Oviedo da fin á su libro, entendieron en aquella conquista.

La de *Yucatan*, unida como va dicho á la de Honduras, se refiere en el XXXII, ampliando lo dicho en el XVII de la primera parte, relativo al descubrimiento de aquella comarca, y recogiendo nuevas y más peregrinas noticias respecto de su riqueza y variedad grande de producciones. Las aventuras del adelantado don

Francisco Montejo, hasta poblar á Salamanca y Ciudad-Real, y el mal éxito de las expediciones de Alonso Dávila, su teniente, son materia de la mayor parte de este libro, donde, como en toda la *Historia de Indias*, aparece de relieve el heroísmo de los españoles, cuyo sufrimiento raya en los límites de lo inverosímil.

El libro XXXIII está exclusivamente destinado á la *Nueva España*, formando la parte principal de este tercer volumen. Válese Oviedo, para trazar la historia de aquella extraordinaria conquista, de diferentes documentos, cuyo distinto origen manifiesta el afán que tenia por decir la verdad, á despecho de cuantos intereses pugnáran por estorbarlo. Las cartas de Hernan Cortés, dirigidas al Emperador y publicadas hasta nuestros días diferentes veces, son las primeras fuentes á que acude Oviedo, llevado de aquel propósito; y ampliadas dichas relaciones con las de Alvarado, uno de los más distinguidos capitanes de la Nueva España, Diego Godoy, no menos informado de lo que en su conquista acaece, y otros caballeros é hidalgos, actores tambien en aquellos memorables sucesos, recurre el cronista á otro linaje de testigos, tales como fray Diego de Loaysa, de la Orden de Predicadores, don Antonio de Mendoza, primer virey de Méjico (con quien sostiene curiosa correspondencia, de que ofrece en dos cartas interesante muestra) y el hidalgo Juan Cano, marido de doña Isabel de Motezuma, y vecino de la capital de Nueva España. De esta diversidad de informaciones que amplía á otras particulares, cuyos autores no menciona por sus nombres, pretende Oviedo sacar la luz histórica que ha menester para acallar su conciencia, siendo en verdad de suma importancia, aun despues de los estudios hechos sobre el imperio mejicano, la multitud de noticias y los contradictorios juicios sobre la conquista, que acopió en esta parte de sus historias. No puede negarse que el libro XXXIII, por reproducirse una y otra vez la narracion de unos mismos sucesos, carece de la unidad necesaria á esta manera de trabajos; pero si bajo este punto de vista meramente literario es Oviedo digno de censura, lo es asimismo de alabanza por la solicitud con que atiende á inquirir la exactitud histórica, punto principal á donde encaminaba todos sus pasos. Justo es por tanto dejar asentado que la conquista de la Nueva España recibe nuevas y muy claras ilustraciones con la publicacion de este libro.

El XXXIV habla de la gobernacion de *Nueva Galicia*, llamada por los naturales Xalisco. Fué esta comarca conquistada por Nuño de Guzman, gobernador de Méjico, célebre en la historia de Indias, no tanto por su valor como por sus crueldades. Sus expediciones y las de sus tenientes ocupan los ocho primeros capítulos de este libro, ofreciendo el IX, último de todo él, noticia de los licenciados Lebron, Sepúlveda y Contreras, que fueron á poner enmienda en los desaciertos de Nuño de Guzman, por mandado de la Audiencia de Santo Domingo.

Dáse en el libro XXXV conocimiento de la gobernacion del rio de *Panuco*, cuyas lagunas fueron pobladas por disposicion é industria de Hernan Cortés; y se refieren menudamente las desventuras de Panfilo de Narvaez y los que le siguieron en su malhadada expedicion al rio de las *Palmas*. Pero esta relacion no pre-

sentó en tiempo de Oviedo la novedad que las de otros sucesos, por haber sido publicados ya, cuando escribió este libro, los *Nafragios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca*, tesorero de la armada de Panfilo de Narvaez, y uno de los que más padecieron entre los indios. Inserta en el tomo I de los *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales* formada por Barcia, no ofrece tampoco en nuestros dias mucho interés para los que conozcan aquella coleccion; y sin embargo conviene observar que Oviedo añadió algunos pormenores y circunstancias importantes, trasmitidos por Alonso del Castillo y Andrés de Orantes, compañeros de Cabeza de Vaca en sus penalidades é infortunios.

El libro XXXVI trata de la gobernacion de la *Florida*, cuyo descubrimiento narró ya Oviedo en el XVII, comprendiendo en el mismo las memorables expediciones de Hernando de Soto, hasta su desastrosa muerte. Por esta causa se contrae el cronista á presentar en esta parte algunos pormenores, que si bien dan mayor esclarecimiento á la historia, sirven más principalmente para la prosecucion del método por él establecido en la manera de exponerla. Este libro comprende solo dos capítulos.

Cuatro son los que encierra el XXXVII, que tiene por objeto la provincia de *Chicora* ó *Gualdape*, cuyas soñadas riquezas arrastraron al licenciado Lucas Vazquez de Aillon á una perdicion segura. Solo el conocimiento de algunas producciones naturales fué el fruto obtenido por los que siguieron al deslumbrado Aillon en su mal trazada empresa, cuya relacion trasmitieron á Oviedo fray Antonio Montesino, fray Antonio Cervantes, fray Pedro de Estrada, todos de la Orden de Predicadores, el capitan Francisco Gomez, el piloto Pedro de Quexo y otros soldados que lograron escapar casi milagrosamente.

El libro XXXVIII es una disertacion geográfica, escrita con motivo de la reciente publicacion de Olao Gotho y Juan Magno, obispo Upsalense. Apoyado en sus tablas, apunta Oviedo la hipótesi de que era posible la union de los continentes europeo, asiático, africano y americano, hipótesi racional, á que le llevaba la claridad de su investigador talento.

Tal es, pues, la extension de las materias contenidas en el presente volumen.

Este es el libro décimo de la segunda parte, y es el vigéssimo nono de la *General y natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*, el qual tracta de la provincia y gobernacion de Castilla del Oro, que comunmente se suele llamar Tierra-Firme.

PROHEMIO.

Cansado quedará el lector de algunas materias de las que hasta aqui avrá leydo, si su lecion ha sido continuada, y aun indinado con los que tractaron la muerte al general Diego de Nicuesa, segund se ha dicho en el libro precedente; pero en este verá la justicia de Dios, y la cuenta que tuvo para punir en esta vida á todos los que fueron en se la quitar; y assi se debe presumir que como justo y misericordioso se ovo Dios con los delinquentes, y con el que padesció, sin lo meresçer á los que tan cruda y desapiadadamente le echaron en un bergantin con otros treçe hombres por la mar, donde nunca mas paresçieron, ni se supo dél ni dellos cosa çierta. Entiéndolo yo desta manera. Á Diego de Nicuesa, como hombre, no le faltarian pecados

TOMO III.

para sus trabaxos y muerte, y ya que la ovo de tal manera, es de pensar el que aquella penitencia y exilio mortal proçedió de la clemencia divina en parte satisfatoria de sus culpas para yr mas aparejado en la via de salyacion; y téngolo por çierto, porque de personas que se hallaron pressentes supe que le oyeron decir en su partida, con lágrimas, llamando á Dios: *Ostende faciem tuam, et salvi erimus*. Muéstranos, Señor, tu rostro, y seremos salvos.

Vasco Nuñez de Balboa, Martin de Çamudio, Lope de Olano, Diego Ribero, el bachiller Diego de Corral, Diego Albitez, Johan de Ezcaray, Luis de Mercado, Alonso Perez de la Rua, Hernando de Argüello, escribano, Luis Bo-